

Profesora Responsable

Dra. Dña. M^a Luisa Arcos Vieira

(Profesora Titular de Derecho civil.- Dpto. Derecho Privado)

Tfno.: 948 16 96 22

E-mail: mlarcos@unavarra.es

Tfno. Departamento Derecho Privado: 948 16 96 16

Fax Departamento Derecho Privado: 948 16 89 60

E-mail Depto. Derecho Privado: derecho.privado@unavarra.es

Solicitud de admisión

Fecha: mes de septiembre

Lugar: Negociado de Títulos y Tercer Ciclo

Edificio de Administración y Gestión

Campus Arrosadía.

Información

http://www.unavarra.es/organiza/tit_tc.htm

E-mail: doctorado@unavarra.es

Tfno.: 948 16 96 29

Fax: 948 16 92 40



D.E.A.

Estudios de tercer ciclo

Diploma de estudios avanzados en Derecho Sanitario

Departamentos de Derecho Privado, Derecho Público,
Ciencias de la Salud y Economía

2005 - 2007



Universidad Pública
de Navarra
Nafarroako
Unibertsitate Publikoa

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

El denominado **Derecho sanitario** constituye, sin duda, una de las materias que mayor auge ha experimentado en las últimas décadas. Su ámbito es interdisciplinar y abarca materias de carácter tanto jurídico como ético, sanitario y económico, razón por la cual atrae asimismo el interés de profesionales provenientes de diferentes disciplinas y especialidades

En respuesta a ese interés, la Universidad Pública de Navarra oferta con este **DEA (Diploma de Estudios Avanzados)** en Derecho Sanitario, por segundo año consecutivo, unos estudios de tercer ciclo en los que colaboran diecisiete profesores pertenecientes a cuatro Departamentos (Derecho Privado, Derecho Público, Ciencias de la Salud y Economía), y a diez áreas de conocimiento, además de varios profesores invitados que provienen de otros cuatro universidades (Coimbra, País Vasco, Valencia y Pompeu Fabra), del Hospital de Navarra, y de entidades relacionadas con la materia (Asociación Juristas de la Salud, ONG).

La estructura de este DEA se descompone en dos fases dedicadas, respectivamente, a la docencia y a la investigación tutelada.

Durante la primera los alumnos deben superar un mínimo de 20 créditos (15 en créditos fundamentales) con los cursos monográficos que elijan entre las opciones que se ofrecen, lo que permite obtener un **Certificado de Superación de Cursos de Doctorado** homologable en todas las Universidades españolas. Casi la totalidad de los cursos de desarrollará en horario de tarde, e incluye docencia teórica y práctica. En la segunda fase, se realizan uno o dos trabajos de investigación tutelada (12 créditos), en el marco de las líneas ofertadas, que presentan un indudable interés y la suficiente variedad para poder adaptarse a muy diversas preferencias.

La realización de ambas fases permite realizar la prueba de Suficiencia Investigadora, cuya superación facilita, por una parte, la obtención del **Diploma de Estudios Avanzados**, homologable en todas las universidades españolas, y, por otra, habilita a los alumnos que lo deseen para el desarrollo posterior de un trabajo de tesis doctoral.

Puede obtenerse información adicional (sobre horarios, créditos, etc.) en los teléfonos y direcciones que figuran en este díptico.

Destinatarios

Licenciados, especialmente en Medicina, Derecho y Farmacia, y Diplomados en Enfermería con cualquier Licenciatura. Se dará preferencia, en su caso, a quienes acrediten en su curriculum su especial interés o méritos en relación con la materia.

Cursos y profesorado

Derechos Humanos, genética, intimidad.

Dr. D. Francisco Javier Blázquez

(Profesor Titular de Filosofía del Derecho.- UPNA)

Dr. D. Ernesto Vidal (Catedrático de Filosofía del Derecho.- UV)

Derechos de los pacientes y responsabilidad civil sanitaria.

Dr. D. Enrique Rubio (Catedrático de Derecho Civil.- UPNA)

Dr. D. Guilherme de Oliveira (Catedrático de Derecho civil.-

Universidad de Coimbra -Portugal-)

Dra. Dña. M^a Luisa Arcos (Profesora Titular de Derecho Civil.- UPNA)

Prestaciones del sistema de salud.

Dr. D. José Luis Goñi (Catedrático de Derecho del Trabajo.- UPNA)

Dra. Dña. Elisa Sierra (Profesora Titular de Derecho del Trabajo.- UPNA)

Dra. Dña. Beatriz Rodríguez (Ayudante de Derecho del Trabajo.- UPNA)

Responsabilidad penal del personal sanitario.

Dra. Dña. Inés Olaizola (Profesora Titular de Derecho Penal.- UPNA)

Dra. Dña. Leticia Jericó (Ayudante de Derecho Penal.- UPNA)

El Derecho Administrativo Sanitario.

Dr. D. Martín M^a Razquin, y Dr. D. José Francisco Alenza (Profesores Titulares de Derecho Administrativo.- UPNA)

Dr. D. Juan Luis Beltrán (Presidente de la Asociación Juristas de la Salud)

El seguro privado de asistencia sanitaria.

Dr. D. Juan Carlos Sáenz (Catedrático de Derecho Mercantil.- UPNA)

Dr. D. Rafael Lara (Profesor Titular de Derecho Mercantil.- UPNA)

Economía de la Salud.

Dr. D. Juan Manuel Cabasés

(Catedrático de Economía Aplicada.- UPNA)

Aspectos internacionales del Derecho Sanitario.

Dra. Dña. Natividad Goñi

(Profesora Titular de Derecho Internacional Privado.- UPNA)

Evolución histórica y ética de la relación clínica.

Dr. D. Koldo Martínez

(Master Europeo en Bioética.- UCI Hospital de Navarra)

Dr. D. Francisco Javier Blázquez

(Profesor Titular de Filosofía del Derecho.- UPNA)

Metodología para la realización de una tesis doctoral en Derecho sanitario.

Dr. D. Alejandro Torres

(Profesor Titular de Derecho Eclesiástico.- UPNA)

Métodos de investigación en Salud Pública (Epi II).

Dr. D. Francisco Guillén

(Profesor Titular de Medicina Preventiva y Salud Pública.- UPNA)

Dra. Dña. Inés Aguinaga

(Profesora Asociada de Medicina Preventiva y Salud Pública.- UPNA)

Líneas de investigación

- Bioética fundamental y clínica
- Derechos Humanos, bioética, genética
- Cuestiones jurídico-civiles de la responsabilidad sanitaria
- Evaluación económica de tecnologías sanitarias
- Consentimiento y Derecho penal
- Concepto de imprudencia penal y aplicaciones
- Las objeciones de conciencia en el Derecho sanitario
- Aspectos jurídicos de la Administración sanitaria
- Protección sociosanitaria
- Asistencia sanitaria con medios ajenos al Sistema
- Seguro de asistencia sanitaria y protección de los consumidores
- Aspectos internacionales del Derecho sanitario
- Derecho médico: formación y relación estatutaria
- Métodos de investigación en salud pública y comunitaria
- Entidades gestoras y colaboradoras. Los conciertos.